

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 20 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JACATEPEC, TUXTEPEC, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 001-2026.- RELATIVA A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMERO LPO/0054/MSMJ-417/001/2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚM.33 CLAVE 20ETK0033U, EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JACATEPEC; Y LPO/0049/MSMJ-417/002/2026, PARA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM.261 CLAVE 20DST0278H, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA JACATEPEC MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JACATEPEC, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JACATEPEC, TUXTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 2**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYÁN, JAMILTEPEC, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 01-2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO MSPJ/312/CIDCF25-BANOBRAS/COP/05/2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA TEJERÍA DE SAN PEDRO JICAYÁN DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO JICAYÁN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYÁN, JAMILTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 4**



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO: 001-2026

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

El H. Ayuntamiento de SANTA MARIA JACATEPEC en su carácter de CONVOCANTE, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; CONVOKA a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número: LPO/0054/ MSMJ-417/001/2026

"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM.33 CLAVE 20ETK0033U, EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA MUNICIPIO DE SANTA MARIA JACATEPEC"

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA JACATEPEC
DITTO
01/01/2026-31/03/2027

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación		Capital Contable Mínimo Requerido		Costo de las Bases	
Visita al Sitio de los Trabajos.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	Ejecución del trabajo	Fecha estimada de término de los trabajos:
FECHA: 26 DE MARZO DE 2026 HORA: 10:00 LUGAR: TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM.33 CLAVE 20ETK0033U, EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, ASÍ COMO EL PUNTO DE REUNIÓN.	FECHA: 26 DE MARZO DE 2026 HORA: 13:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	FECHA: 28 DE MARZO DE 2026 HORA: 10:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	FECHA: 29 DE MARZO DE 2026 HORA: 15:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	60 Días naturales Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 25/MARZO/2026	28/MAYO/2026 Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional
				\$210,000.00	\$1,582.00
				Fecha estimada de inicio de los trabajos: 30 /MARZO/2026	
				Porcentaje de Anticipo a Otorgar: 30%	
Procedimiento Número: LPO/0049/ MSMJ-417/002/2026					
"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM.261 CLAVE 20DST0278H, EN LA LOCALIDAD SANTA MARIA JACATEPEC MUNICIPIO DE SANTA MARIA JACATEPEC"					
				\$500,000.00	\$2,000.00
				Fecha estimada de inicio de los trabajos: 30/MARZO/2026	
				Porcentaje de Anticipo a entregar 30%	
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación					
Visita al Sitio de los Trabajos.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	Ejecución del trabajo	Fecha estimada de término de los trabajos:
FECHA: 26 DE MARZO DE 2026 HORA: 11:00 LUGAR: ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM.261 CLAVE 20DST0278H, EN LA LOCALIDAD SANTA MARIA JACATEPEC, ASÍ COMO EL PUNTO DE REUNIÓN.	FECHA: 26 DE MARZO DE 2026 HORA: 14:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	FECHA: 28 DE MARZO DE 2026 HORA: 11:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	FECHA: 29 DE MARZO DE 2026 HORA: 16:00 LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC	60 Días naturales Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 25/MARZO/2026	28/MAYO/2026 Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta 25 de marzo de 2026, todos los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a las oficinas de Obras Públicas del Municipio de Santa María Jacatepec, ubicadas en av. Independencia No.1 Col. Centro Santa María Jacatepec; en un horario de 09:00 am a 16:00 pm, de Lunes a Viernes para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse a la LIC. CLARA ITZEL CARRILLO ROY, en su carácter de PRESIDENTA MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 283-688-33-58, o en la página electrónica de la red social Facebook: **jacatepec gobierno municipal 2025-2027**.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero a septiembre).
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.**

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el palacio municipal de Santa María Jacatepec.

SANTA MARIA JACATEPEC, a 19 del mes de marzo del año 2026.



LIC. CLARITZEL CARRILLO ROY
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANTA MARIA JACATEPEC

D.F.O. TUXTEPEC, OAX
07/03/2025-31/12/2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO JICAYÁN
2025 - 2027



PROSPERIDAD, TRABAJO
Y EXPERIENCIA
2025 - 2027

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN
CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL NÚMERO 01.-2026
LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

El H. Ayuntamiento de SAN PEDRO JICAYAN en su carácter de CONVOCANTE, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; CONVOCA a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número MSP/312/CIDCF25-BANOBAS/COP/05/2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA TEJERIA DE SAN PEDRO JICAYÁN DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO JICAYAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN.

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación		Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos. FECHA: 19 DE MARZO DE 2026. HORA: 10:00 hrs. LUGAR: AV. HIDALGO PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 71740, SAN PEDRO JICAYAN, OAXACA ASÍ COMO EL PUNTO DE REUNIÓN.	Junta de Aclaraciones FECHA: 19 DE MARZO DE 2026. HORA: 12:00 hrs. LUGAR: EN LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN	\$3,000,000.00	\$10,000.00
Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas FECHA: 23 DE MARZO DE 2026. HORA: 10:00 hrs. LUGAR: EN LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN	Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo FECHA: 24 DE MARZO DE 2026. HORA: 10:00 hrs. LUGAR: EN LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN	Plazo de Ejecución del trabajo 80 Días naturales	Fecha estimada de término de los trabajos: 13 /06/2026
		Fecha estimada de inicio de los trabajos: 26 /03/2026	Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional
		Porcentaje de Anticipo a Otorgar: 30%	

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta 18 de marzo de 2026, todos los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la Tesorería de San Pedro Jicayán, ubicadas en PALACIO MUNICIPAL; en un horario de 09:00 a.m. a 16:00 p.m., para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al C. JUAN FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 954 688 0124.

PROFESORIA MUNICIPAL
 JUAN FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ
 Presidente Municipal
 Dirección: San Pedro Jicayán, Oaxaca
 Teléfono: 954 688 0124



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO JICAYÁN
 2025 - 2027



PROSPERIDAD, TRABAJO
 Y EXPERIENCIA
 2025 - 2027

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones de pagos provisionales y/o definitivos presentadas ante el SAT, correspondientes al periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2025.
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas ni modificadas en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocatoria podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.**





PROSPERIDAD, TRABAJO
Y EXPERIENCIA
2025 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO JICAYÁN
2025 - 2027

SAN PEDRO JICAYÁN, a 14 del mes de marzo del año 2026.



C. JUAN FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR

UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARÁN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

